



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA *Centro Regional fundado en 1988*

C/. Noya, nº. 50 bajo - 15007 LA CORUÑA Tfnos.: 981-15 22 40 y 622-540 642

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com - www.casaleoncorunaccyl.com

consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

La Casa de León en La Coruña convoca los siguientes CERTÁMENES CULTURALES 2019:

XX de Relato Corto

XVI de Poesía,

XX de Artes plásticas (pintura, fotografía y escultura)

IV JÚNIOR (poesía, relato corto y artes plásticas)

Los trabajos deben entregarse **antes del día 10 de octubre de 2019** en la sede social de la Casa de León en La Coruña, C/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007 A Coruña), o mandarlos por correo u otro medio adecuado de entrega. El e-mail oficial para los certámenes es: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

No se admitirán trabajos enviados por correo electrónico.

El Jurado, que está facultado para resolver todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen, puede anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos y dará a conocer su fallo definitivo en un acto público dentro del marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León (a celebrar en noviembre de 2019)**. La composición del Jurado, los premios y los requisitos para participar en cada una de las modalidades se recogen específicamente en las respectivas BASES.

Los trabajos premiados en relato corto, poesía y fotografía podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere oportuno. Las obras de escultura y artes plásticas **se devolverán** tras el veredicto final del Jurado, siempre que sean retirados por los interesados antes de finalizar el año 2019.

No podrán participar en la misma modalidad de certamen:

- a) Los ganadores de los dos últimos.
- b) Quienes hayan resultado vencedores dos o más veces (en la misma modalidad) a lo largo de la historia del certamen.

Con el objetivo de fomentar la creatividad y participación de los menores de 18 años, la Casa de León en La Coruña convoca el cuarto Certamen Junior, especialidad única en la que los jóvenes podrán presentar, indistintamente, trabajos de poesía, relato corto o artes plásticas (pintura, escultura y fotografía).

Dotación de premios: cantidades en metálico (hasta 300 €), tableta, placas o trofeos y lotes de libros. Todos los premiados o galardonados obtendrán sus correspondientes diplomas.

El hecho de concurrir a estos certámenes implica la aceptación de sus bases.

A Coruña, a 29 de abril de 2019

B A S E S

XX CERTAMEN DE **RELATO CORTO** CASA DE LEÓN 2019

La Casa de León en La Coruña convoca el **XX Certamen de Relato Corto** de acuerdo con las siguientes **bases**:

- 1) El concurso está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los dos últimos años, ni quienes resultaran vencedores dos o más veces a lo largo de la historia de este certamen. No se admitirán trabajos enviados por correo electrónico
- 2) Los relatos no pueden tener una extensión inferior a dos folios, ni superior a seis, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman, de tamaño 12. Serán inéditos (no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión), circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada. La temática es de libre elección; no obstante, se valorará la referencia o relación con León o Castilla.

Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, C/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007 (A Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2019.**

Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

- 3) Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo u obra.
- 4) El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.
- 5) **Los premios consistirán:**
1º Diploma y 300 €.
2º y 3º Lote de libros y Diploma.
- 7) La Casa de León puede anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, con proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2019.** Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.
- 8) El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.
- 9) Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes, debiendo facilitar los autores el texto en Word si son requeridos para ello una vez premiados. El resto no se devolverá y serán adecuadamente destruidos.
- 10) El hecho de concurrir a este Certamen de Relato implica aceptación de sus bases.

A Coruña, a 29 de abril de 2019

XVI CERTAMEN DE POESÍA CASA DE LEÓN 2019

1. El concurso está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los dos últimos años, ni quienes resultaran vencedores dos o más veces a lo largo de la historia de este certamen.
2. Los poemas serán inéditos (no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, ni publicados en algún medio de difusión) y de temática de libre elección. Tendrán una extensión mínima de un folio y máxima de tres, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman, de tamaño 12. Podrán estar compuestos en métrica tradicional o en verso libre. Su temática también será de libre elección del autor. No obstante, se valorará la referencia o relación con León o Castilla. No se admitirán trabajos enviados por correo electrónico.
3. Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº. 50 bajo (CP 15007, A Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2019**. Las obras serán inéditas, no premiadas en anteriores concursos, circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada. El correo electrónico del certamen es: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
4. Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo.
5. El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.
6. **Los premios consistirán:**
1º Diploma y 300 €.
2º y 3º Lote de libros y Diploma.
7. La Casa de León puede anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, con proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2019**. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.
8. El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Los galardonados que no se hayan presentado a recoger su diploma y premios, serán notificados individualmente.
9. Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes, debiendo facilitar los autores el texto en Word si son requeridos para ello una vez premiados. El resto no se devolverán y serán adecuadamente destruidos.
10. El hecho de concurrir a este Certamen de Poesía Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

A Coruña, a 29 de abril de 2019

XX CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS CASA DE LEÓN 2019

La Casa de León en La Coruña convoca el **XX Certamen de Artes Plásticas (Pintura, Escultura y Fotografía)** de acuerdo con las siguientes **BASES**:

1. El certamen está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los dos últimos años en la misma modalidad, ni quienes resultaran vencedores dos o más veces a lo largo de la historia de este certamen.
2. Cada concursante podrá presentar como máximo una obra de cada modalidad, que ha de ser original (no premiada o pendientes de fallo en otros concursos). El tema es libre, así como el soporte y la técnica empleada. No obstante, se valorará que tengan conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folklore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o Castilla.

El tamaño en **pintura** no será superior a 90 x 50 centímetros, ni inferior a 30 x 20 cm. Si se trata de **escultura**, la pieza no deberá exceder de 60x40x40 centímetros, pudiendo ejecutarse en arcilla, madera, mármol, tierra, piedra o cualquier material que el artista considere oportuno. Las **fotografías** se presentarán en formato de copia en papel fotográfico, tamaño de 20x25. Los finalistas deberán facilitar el negativo correspondiente o, en caso de ser fotos digitales, la grabación digital de las mismas.

3. Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, C/. Noya, nº. 50 bajo (CP 15007 La Coruña), o enviarlos adecuadamente, antes del día 10 de octubre de 2019. La identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto) se introducirá en un sobre cerrado, indicando en el exterior el título del trabajo o un pseudónimo.
4. El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos un fotógrafo, pintor/escultor o artista de reconocido prestigio. Sus decisiones serán inapelables. El Correo electrónico del certamen es: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
5. **Los premios consistirán:**
 - 1º Placa de Plata y Diploma.
 - 2º y 3º Lote de libros y Diploma.
6. La Casa de León puede anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, con proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2019**. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.
7. El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.
8. Hasta el veredicto final del Jurado, la Casa de León puede disponer de los trabajos como estime conveniente. Conocido el fallo definitivo, las obras se devolverán de inmediato a sus autores, siempre que las reclame y retire, por su cuenta, antes de finalizar el año 2019. De no ser así, quedarían a disposición de la Casa de León.
9. El hecho de concurrir a este Certamen Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

A Coruña, a 29 de abril de 2019

IV CONCURSO JÚNIOR CASA DE LEÓN 2019

La Casa de León en La Coruña convoca el **Tercer Certamen Cultural Junior**, categoría única reservada a menores de dieciocho años. Dentro de esta modalidad y para fomentar la creatividad y participación de jóvenes, se admitirán, indistintamente, trabajos de poesía, relato corto y artes plásticas (pintura, escultura y fotografía). El correo electrónico del certamen es: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

BASES

1.- El Certamen Junior acoge en una sola categoría las especialidades generales convocadas por la Casa de León en La Coruña en los certámenes culturales 2019. Las características de los trabajos se ajustarán en tamaño, forma y demás requisitos, a los señalados en cada una de las especialidades generales. El tema es libre, así como el soporte y la técnica empleada. No obstante, se valorará que tengan conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folklore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o Castilla.

2.- Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007 (A Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2019**. Las obras serán inéditas, no premiadas en anteriores concursos, circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada. No se admitirán trabajos enviados por correo electrónico.

3.- Las obras de poesía y relato corto se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo u obra. Las de pintura, escultura y fotografía se atenderán a las características señaladas para el certamen de artes plásticas.

4.- El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen y tendrá en cuenta "tramos de edad júnior" en el resultado final. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.

5.- Los premios consistirán:

1º Diploma y tableta

2º y 3º Lote de libros y Diploma.

7.- La Casa de León puede anunciar la condición de "finalistas" a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, con proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2019**. Se podrán declarar, en su caso, premios desiertos.

8.- El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Los galardonados que no se hayan presentado a recoger su diploma y premios, serán notificados individualmente.

9.- Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes. El resto no se devolverá y serán debidamente destruidos. Si son obras de artes plásticas, se seguirán los mismos criterios señalados para el certamen general de esta modalidad. El hecho de concurrir a este Certamen Junior Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

A Coruña, a 29 de abril de 2019